

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES
EXTRACT SERVICES CIA LTDA
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

**Señores
Accionistas**

Conste cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para su conocimiento, el informe sobre mi gestión durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente de EXTRACT SERVICES CIA LTDA.

• **Cumplimiento de Disposición Administrativa.**

Concluímos el año 2018 dando cumplimiento a los objetivos comprometidos con esta administración teniendo en cuenta algunos ajustes administrativos y operativos, adaptándonos a la dinámica de este gobierno y su estrategia estatal.

• **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las resoluciones firmadas impartidas por la Junta General de Accionistas, cuya contenidos concuerpan en los actos correspondientes y en las etapas acordadas en el año y día se han ejecutado en la totalidad, conforme las comunicaciones que llegan en los archivos correspondientes.

• **Indice extraordinario de predicción durante el ejercicio económico.**

El año 2018 ha sido un periodo que se ha tenido que superar muchas disposiciones legales, con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios que han frenado la compra de bienes y servicios, a través de sus diferentes instituciones, en algunos, de alto, hemos tenido que implementar estrategias de venta de servicios en nuevos mercados.

• **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**
Los datos para este año ya reflejan una actividad en el ejercicio.

• **Cumplimiento de normas sobre la propiedad intelectual y de derecho de autor.**
EXTRACT SERVICES CIA LTDA, se encuentra registrada en lo que tiene que ver con el tema de la propiedad intelectual y de derecho de autor, dando lugar cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

• **Otros.**

Las obligaciones laborales, impositivas e inmobiliarias y otras, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipales, así como pagos al Instituto Costarricense de Seguros Social, etc., se han hecho satisfactoriamente a de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la empresa, se pueda cancelar las obligaciones económicas que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,


Elena Morúa
GERENTE GENERAL